

---

Bloqueo de EE.UU. también afecta a instituciones religiosas cubanas

18/09/2018



Según Alemán, también diputado a la Asamblea Nacional del Poder Popular (Parlamento), el cerco estadounidense trasciende el plano económico, financiero y comercial y limita, entre otros aspectos, el intercambio de criterios de las distintas denominaciones en la mayor de las Antillas con sus contrapartes en el exterior.

Durante un foro online convocado la víspera por el Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos (ICAP) para condenar el bloqueo, el parlamentario comentó que las instituciones religiosas constituyen una parte muy activa y sensible de la sociedad civil del país.

El bloqueo afecta las obras sociales, proyectos comunitarios y acciones de asistencia social que estas entidades religiosas organizan o ejecutan en todo el territorio nacional, dijo.

Al decir de Alemán, Cuba presenta un panorama muy diverso y plural en materia de creencias religiosas, pero sus líderes y miembros viven en paz y trabajan en aras de la unidad del pueblo cubano.

Las instituciones religiosas cubanas también han levantado su voz, con sus propios movimientos de solidaridad, contra el bloqueo, con la particularidad que lo hacen desde los caminos de la fe, agregó.

Esto tiene expresión también en otros países, en los cuales las distintas denominaciones existentes en Cuba tienen contrapartes que se suman al reclamo de poner fin al cerco estadounidense y organizan acciones por su

cuenta, subrayó.

Durante el foro organizado por el ICAP varios investigadores y académicos denunciaron el bloqueo de Estados Unidos y la política de ese país contra Cuba.

Para Jonathan Quirós, del Centro de Investigaciones y Estudios de la Economía Mundial, ese sistema de leyes, medidas y sanciones tiene impacto en la economía de la isla, pero, inevitablemente, también en el plano social.

Según el experto, es muy difícil determinar qué ha sido dañado por el bloqueo y qué problema de la economía cubana responde a errores propios de un sistema en construcción.

No todo es adjudicable al cerco, pero como la economía del país depende de numerosos factores externos se aprecia el grave daño causado por una política que busca aislar económica, financiera y comercialmente a la nación, además de sancionar a terceros si se relacionan con Cuba, explicó.

Jorge Hernández, investigador del Centro de Estudios Hemisféricos y sobre Estados Unidos, insistió en que muchas veces se comete el error de pensar que durante la administración de Barack Obama Estados Unidos abandonó la hostilidad hacia la isla, pero en realidad solo se reconoció la ineffectividad de los métodos empleados hasta el momento.

Donald Trump -continuó- se ocupó de dar un giro al proceso de mejoramiento en las relaciones iniciado por los dos países, de ahí el actual retroceso en el mismo, aunque se mantienen ciertas áreas de contacto.

No obstante, no se puede afirmar que el bloqueo y la hostilidad contra Cuba y su Revolución sean un asunto de administraciones estadounidenses puntuales, sino una razón de Estado, tal como demuestran numerosos estudios y antecedentes de la apetencia del país norteamericano en cuanto a la isla, resumió Hernández.

---